

Santiago, 05 de abril de 2023

**CIRCULAR ACLARATORIA DE BASES DE LICITACIÓN**  
**“ESTABLECIMIENTOS DE CATEGORÍA 2”**

Mediante la presente aclaración y tal como se dispone en el numeral 11 de las Bases Administrativas de Licitación, se procede a notificar a todos los interesados en participar en la Licitación **“ESTABLECIMIENTOS DE CATEGORÍA 2”**, publicada el día 28 de diciembre de 2022, en el sitio web: <http://mejorescuela.cl>, la siguiente aclaración:

**UNO)** Con objeto de declarar desierto parte del llamado, en lo relativo a los establecimientos que no se presenten ofertas, previo al inicio de la evaluación y adjudicación de los otros establecimientos del mismo llamado, **SE AGREGA como letra “O”**, al final del numeral 13.6 Reserva de derechos, lo siguiente:

La Agencia se reserva el derecho de declarar desierto uno o más establecimientos del llamado, por no haberse recibido ofertas para dicho/s establecimiento/s, una vez recibidas las ofertas y antes de iniciar el proceso de evaluación y adjudicación del llamado.

Sin otro particular, les saluda atentamente,



**DIRECTORA  
EJECUTIVA**



**ROSA RIQUELME HERMOSILLA**  
Directora Ejecutiva  
Agencia Chilena de Eficiencia Energética

**Distribución:**

- Destinatario
- Agencia Chilena de Eficiencia Energética